

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,60	4,60	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	3	8	15	30

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

Teléfono, número 265

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

PEDAGOGÍA

La familia y la Escuela

Si el maestro ama a los niños y tiene entusiasmo por educar a la infancia, jamás vacila como educador en ponerse en contacto con los padres de sus educandos, siempre que encuentre ocasión oportuna y conozca que ha de ser grata su compañía; pues quien ha seguido la carrera del Magisterio por vocación y tiene consagrada su vida al servicio de la profesión que ejerce, su entusiasmo por esta y por los niños le hace aproximarse hacia los autores de los seres queridos que educa, para exponerles al detalle las filiazas morales de sus discípulos y hábitos perjudiciales, cuyos defectos, tan comunes en los niños y repetidos diariamente, se convierten en groseras formas educativas: he aquí la razón más poderosa para recomendar las buenas relaciones entre los maestros y las familias, puesto que a corregir los defectos de la niñez deben colaborar ambas entidades de consuno.

Es indudable que la Escuela debiera ser para las familias el recinto más preciado y digno de la mayor estimación, si la Sociedad estuviera convenientemente educada e instruida, siquiera lo necesario para conocer las ventajas que aporta al seno del hogar la educación a instrucción bien aplicada y mejor dirigida; mas como no lo está, por desgracia, la familia y la escuela en vez de vivir en afectuoso comercio, se hallan distanciadas por regla general; y no digo divorciada la primera de la segunda, porque comprendiendo los encargados de educar a la infancia lo que ya se deja expuesto, se afanan por sostener los vínculos de amistad y unión con la familia, indispensables para la buena educación de los niños.

Las relaciones que los maestros y los padres de familia sostienen, tanto en las poblaciones grandes como en las de corto vecindario, son en general afectuosas y encaminadas a dirigir en el mejor sentido las facultades morales de sus hijos; pero la práctica ha demostrado, que, cuanto mas reducidas son en censo de población, tanto mas se estrechan aquéllas entre el maestro y las familias, poniéndose recíprocamente de acuerdo en cuanto puede relacionarse con la buena educación de sus alumnos; cosa que no acontece en otros pueblos de mayor densidad, bien porque cuentan los padres con escuelas privadas, donde pueden educar a sus hijos, o ya por la apatía e indolencia con que miran todos los asuntos de la vida: haciendo constar que observo en esta ciudad un interés muy marcado en favor de la enseñanza escolar; que las autoridades no perdonan medios ni sacrificios en bien de los intereses que administran; que hay un Excmo. Ayuntamiento que tiene acordado levantar escuelas de nueva planta y reformar las que existen; que hay algún teniente de alcalde y concejales, que recuerdan el compromiso, para que no se olvide; y, en fin, me congratulo de este entusiasmo por la educación del pueblo, que tanto honra a éste como se honran los iniciadores, si, obligados, como están de llevar a efecto tan importantes mejoras, las realizan en plazo perentorio. Este es uno de los asuntos que con más calor e interés defiende la ilustrada y noble prensa periódica de Granada, a cuyos colaboradores envío afectuoso saludo, y les ofrezco mi sincera amistad y mis modestos servicios.

Cuando los niños asisten a la escuela con asiduidad y a su hora, revelan con tal exactitud el buen concepto que tienen formado de las aptitudes del maestro que los enseña, así como sus padres dan pruebas elocuentes del interés y aprecio que les merecen la clase y quien la dirige; esto sucede siempre y en todas partes, cuando las familias han observado la competencia del profesor, su excelente trato social, la vida ejemplar que observa y abnegación profesional.

Algún fruto se viene obteniendo en la enseñanza por la asidua asistencia a clase de los niños que pertenecen a padres celosos y amantes de la cultura patria; mas esto no da los resultados que todos ambicionábamos y que lógicamente debían dar, por ser mayor el número de los padres indolentes y poco cuidadosos del porvenir de sus hijos, que el de los que llenan cumplidamente sus deberes.

Para despertar y acrecentar el interés de las familias por la escuela, creo debiera ponerse en practica el siguiente medio, el cual considero por su bondad y alcance extremadamente simpático. Consiste éste en que se adjudiquen todos los años a los niños de las escuelas premios consistentes en prendas de vestir, para los pobres que asistan con más puntualidad y obtengan de la enseñanza mayor provecho; y recompensas de otro género, para los niños que no se hallen en dicha escala social; tengan en cuenta las autoridades para practicarlos siempre que llegue la ocasión, como el más eficaz de todos, y el más agradable a Dios y a la sociedad.

La familia y la Escuela. ¿Hay epigrafe más hermoso, moral y de mayor trascendencia para la patria, para el individuo y para la sociedad humana? Con el consor-

cio de la una y de la otra se obtiene la cultura que se desea para poder figurar a la cabeza de las naciones; cultas; con la intimidad de ambas se establece el respeto, la obediencia y el amor de hijos a padres; con la estrecha unión entre las dos, sabremos respetar, ser respetados y vivir como Dios tiene ordenado; y por fin, sabremos todos cumplir con nuestros deberes, se generalizarán los conocimientos, se desterrará la hipocresía, hija unas veces de la maldad y otras de la ignorancia, que es uno de los defectos más perniciosos para nuestra sociedad.

Manuel Pineda López

Maestro de la Escuela del Hospicio.

Granada 19 de Julio de 1904.

PRENSA MADRILEÑA

Como ya no hay Cortes, los diarios de Madrid buscan la actualidad, cual Diógenes un hombre por las calles de Atenas. Cesó el motivo del comentario despectivo, de la ironía sarcástica, del anatema vibrante.

Ya se acabaron los discursos, y las informaciones políticas son insignificantes y menguadas. Por eso los rotativos han acogido con júbilo el decreto del ministro de Instrucción pública concediendo una cátedra en la Universidad central al diputado señor Tormo, con pretensión evidente de cateóricos llenos de conocimientos, con veinte años de práctica, y merecedores a todas luces de obtener lo que el señor Tormo ha conseguido con asombro de todos.

Polacada!, han gritado los diarios de la Corte. Y satisfechos de tener un asunto que les dé argumento para artículos ardientes, donde aparezcan como Quijotes del derecho atropellado, cuentan con todos sus detalles los antecedentes del hecho, cuyo origen, según el *Heraldo*, es el siguiente:

«El señor Tormo, diputado por un distrito de Valencia, fué el «leider» de los alcoholeros y el autor de la proposición defendida en el Congreso para transferir, y a manera de emienda, al proyecto del señor Osmá, Maura declaró cuestión de gabinete la reforma, y entonces, el señor Tormo, acordándose de que era ministerial, abandonó la causa de los alcoholeros. En pago de esa emisión, el Gobierno le nombra profesor numerario de Historia de las Bellas Artes, con el haber anual de 4.500 pesetas, y demás ventajas que concede la ley. ¡Valiente polacada!»

La razón que del nombramiento del señor Tormo, da *La Correspondencia de España*, es todavía más íntima, más casera y más polaca.

Véase lo que dice el decano de la gran prensa española:

«¿Qué importa que al congreso hayan ido estudiantes que llevan veinte años ensañando, llenos de merecimientos, con hojas de servicios brillantísimas?

Todo ha cedido ante el máxico impulso de la voluntad vobornante, de esa voluntad que ofreció descajar rápida, brutal y energicamente el caciquismo, regenerando las públicas costumbres y destruyendo las polacadas administrativas.

Tormo, el diputado por distrito de merced, el opositor derrotado, el catedrático de ayer, es preferido a todos los concurrentes sin más merecimientos que uno.

Tormo ha sido el encargado de tomar las lecciones, durante largos años, a los hijos de Maura.

Nosotros, que como ya hemos dicho varias veces en esta sección, sólo ejerceremos el papel de cronistas, no hacemos comentarios sobre este escandaloso asunto, limitándonos a copiar, para terminar por hoy, los párrafos siguientes de *El Liberal*:

«Tratárase de otros gobernantes y serían lamentables estas coincidencias. Lo son infinitamente más en un Gobierno cuyo jefe se ha pasado la mayor parte de su vida acusando de polaquismo y de inmoralidad al resto de los políticos españoles.

Nadie ha tenido tiempo de olvidar los cargos e imputaciones fulminados contra Sagasta por el virtuoso profesional que hoy preside el ministerio. Su austeridad catoniana no respaldó ni el sagrado de la familia. Para él, no ha habido en España más hombres probos que los de su séquito, ni ha turnado en la política entidad de primera, de segunda o de tercera clase, cuyos actos no aparecieran respaldados de fines utilitarios y de propósitos turbios.

Véase cómo todas las arrogancias, todos los desdenes y todas las vanas presunciones, encuentran su castigo.

Ese Gobierno, después de haber prometido y alardeado tanto, no sólo ha eclipsado a sus antecesores en lo de no realizar nada de provecho, sino que los eclipsa también en lo de proporcionar motivos de escándalo a la conciencia pública.

Comenzó por resucitar el dictado de neo, y concluyó por restablecer el de polaco.

«Todo vuelve por los mismos caminos; todo irá por los mismos derrumbaderos.»

Rusia y Japón

El «canard», de los 30.000

Las circunstancias especiales que concurrían en el hecho, nos hicieron acoger con grandes reservas la noticia, comunicada por todas las agencias, referente al último asalto a Port Arthur por los japoneses y a la muerte de 30.000 asaltantes.

Esperábamos para juzgar con algún viso de certeza que los telegramas de San Petersburgo confirmasen o desmintiesen la supuesta catástrofe, de la cual han guardado absoluto silencio los órganos oficiales y oficiosos hasta hoy que la *No tite Vremia* publica un telegrama de Liao-Yang, indicando en términos concisos que realmente se verificó el asalto el día 11 del corriente.

Según dicho telegrama, los japoneses fueron brillantemente rechazados al asaltar la plaza, y el general Fock los persiguió hasta Nauganin.

Las pérdidas de los japoneses, añade, fueron enormes; los rusos tuvieron mil bajas.

Otro telegrama de Mukden refiere que la guarnición de Port Arthur tomó la ofensiva los días 3 y 4 del corriente, rechazando a los sitiadores hacia el flanco derecho de la línea de defensa, siendo muy contadas las pérdidas de los rusos, ascendiendo a 2.000 hombres las bajas de los japoneses.

En dicho telegrama no se menciona el ataque del día 11 ni se habla de asalto ni de explosiones.

Mas expansivo es el que publica la Agencia rusa de San Petersburgo con fecha de ayer tarde, sin dejar de notarse alguna confusión en el texto, que dice así:

En contra de los telegramas tendenciosos de ciertas agencias inglesas que presentan como falsa la noticia del aniquilamiento japonés y de las enormes pérdidas que han sufrido delante de Port Arthur el 11 de Julio, y cuyo objeto es, según ellos, contrarrestar la funesta impresión que causaría en el espíritu del pueblo ruso la noticia de la toma de Port Arthur que se cree inminente, el Estado Mayor ruso ha declarado que un telegrama recibido de Port Arthur confirma que los japoneses sufrieron pérdidas considerables, no precisadas aún, al intentar el 11 del actual un ataque a viva fuerza contra la plaza.

Las tropas rusas recuperaron todas las posiciones que les habían tomado los japoneses en estos últimos tiempos, costándoles sacrificios enormes.

Las pérdidas rusas, en dicha batalla, ascienden 1.800 hombres entre muertos y heridos.

Hasta aquí no deja de confirmarse que hubo el día 11 un combate sangriento, en el cual los japoneses sufrieron grandes pérdidas a costa de las que tuvieron los rusos, que debieron ser también enormes y mas sensibles que las del enemigo, teniendo en cuenta que la guarnición de una plaza situada no puede reponer las bajas que sufre.

En dicho telegrama no se habla tampoco de explosiones ni se dice si las bajas del enemigo ascendieron a un número determinado, que no ha podido apreciarse todavía.

Pero he aquí que cuando las noticias apuntadas afirman que hubo combate el día 11, y que las pérdidas fueron enormes de una y otra parte, un telegrama oficial de Tokio desmiente, no sólo que los japoneses perdieran 30.000 hombres, sino que hubiera habido combate en dicho día.

Los japoneses se pían solos para mentir, cuando les conviene, y así lo han demostrado desde que las operaciones dieron comienzo; pero es muy significativo que en este caso nieguen, no sólo lo que al número de sus bajas respecta, sino hasta la realidad del supuesto sangriento asalto a la plaza rusa.

Chi viva, vedrá, como dicen los italianos, y decimos a veces los granadinos...

GARNET DE UN VECINO

Quien atraviese la placeta del Boquerón, tenga el valor de cruzar las calles adyacentes, y no se muera a los cinco minutos, habrá probado poseer un estómago de acero galvanizado y unos pulmones del mismo durísimo metal.

En la esquina de las calles de Santa Paula y Alamo de hierro, existe un pozo negro abierto a los cuatro vientos, y, naturalmente, ofendiendo de colosal perfume, si que también de foco de infección y criadero de esos bichos diminutos, que, con auxilio del microscopio, han descubierto los médicos para amargar nuestra existencia.

La misma placeta ya nombrada parece a veces campo de experimentación agrícola, pues es corriente verla estercolada por completo, gracias a los muchos caballos que en ella moran, y por descaído de sus guardadores, y de los que debieran ser guardadores de la higiene pública.

Las calles de Azacayaz, de los Santos, Laurel alta, Boquerón, Santa Paula y otras, se asemejan, como un hueco a otro hueco, a los senderos que, según dicen, hacen tan agradables las excursiones a través del imperio de nuestra apreciable vecino de allende el Estrecho, Abd el Azis.

Con los calores de estos días, capaces de hacer fermentar unas gajas de cristal de roca, y con los montones de basura que en las calles expresadas sustituyen al adoquinado, es un milagro, sólo imputable a la bondad divina, que no se mueran aquellos vecinos, en las mismas proporciones que los japoneses empeñados en la toma de Port Arthur.

Y lo peor es, que el Boquerón ofrece mejor resistencia que la plaza rusa a su conquista por los ejércitos de la limpieza, de la policía urbana y de la higiene, no sé si por ser realmente inapropiable, o por falta de acometividad en nuestro Kuroki municipal....

Camelancio.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Echevarría Moreno, asistiendo los señores Ortiz Pujazón, Hitos, Moreno Pérez, Díaz Palomares, Pérez del Pulgar y Corral Robles.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Ordenar al director del hospital de San Lazaro, que envíe con toda urgencia a la Comisión provincial, el estado comparativo del número de acogidos en aquel establecimiento.

Pedir al director del Hospicio provincial un estado detallado de lo invertido en el departamento de huérfanos, durante el año de 1903.

Aprobar los certificados de suministros facilitados durante el mes de Junio a los departamentos de dementes, expositos y maternidad.

Aprobar un presupuesto para la adquisición de paja de rastrojo con destino a las colchonetas del departamento de dementes.

Adquirir drogas y medicamentos de cura lister para el hospital de San Juan de Dios.

Que en la primera sesión que se celebre se someta a la aprobación de la Comisión, el pliego de condiciones para la adquisición de drogas y medicamentos.

Conceder los sobrantes de aguas del hospital de San Juan de Dios, al cuartel de San Jerónimo, como en años anteriores.

Informar al Gobernador civil en un expediente formado por el ayuntamiento de Huéscar.

Conceder lactancia externa a Manuel Parejo Palma y Antonio Samos.

Conceder ingreso en el Hospicio a Manuel Contreras y José García Jiménez.

Se levantó la sesión.

A los señores suscriptores, que, durante la temporada de verano, hayan de ausentarse de la capital, les serán enviados a su nueva residencia, sin aumento alguno de gastos, los números corrientes de *Noticiero Granadino*.

Bastará para ello, que se sirvan dar aviso a los repartidores o enviarlo a la administración de este periódico, Mesones, 47, primero.

CRÓNICA

ISILBADA!

Cuando los grandes diarios, *chauvinistas* de ocasión, patrióticos por el ansia de lucro, enloquecieron a España, entonando la trompa épica de glorias trasnochadas, hubo un himno que nos llevó al desastre, un himno chillón y falso, sin armonía ni majestad, sin notas vibrantes, de esas que producen el escalofrío de lo sublime.

Fué la *Marcha de Cádiz*, con su *chín, chín* aturridor, de música de género chico, el canto que acompañó nuestros soldados al matadero.

Lo oyeron en las estaciones provincianas, en los puertos de embarque, y sobre la cubierta de los trasatlánticos que fueron después ataudes de sus cuerpos devorados por la fiebre, sobre las sentinas de aquellos vapores, donde se amontonara el cargamento humano, vibró también el himno de la locura, el canto fanfarrón, la marcha cómplice de la gran infamia... «¡Vámonos a Cuba ya!», decían los que se quedaban en España, los que libraban a sus hijos de ir por trescientos duros, los que militaban en el inmenso rebaño de Panurgo, que seguía a los rotativos en sus campañas *hojalateras*.

«¡Vámonos a defender la bandera nacional!», vociferaban los que después habrían de poner la bandera blanca ante la escuadra de Watson, los contratistas que traficaron con la vida del soldado expedicionario, los que fueron a los toros el día del desastre de Cavite...

Y los quintos casi niños arrancados a sus madres, los reclutas que dejaron en su patria un hogar destruido por su ausencia, fueron acompañados en su éxodo por el rumor tabernario que iba de España, cruzando los mares, como una cargada de borracho...

Después, cuando el desastre anonadó a los ilusos, é hizo callar a los vocingleros, cuando la famosa *marca* dejó de ser entonada en los cafés cantantes, los restos de aquellos muchachos que fueron a las colonias, no tuvieron al volver a su patria un himno que los recibiera, animándolos en su agonía de cadáveres vivientes...

La *marca de Cádiz* se había ido. oculándose tras una nube muy negra, formada por la vergüenza, el remordimiento y el dolor...

Y hoy se silba el himno del desastre en los mismos sitios donde antes se cantara. Hoy se maldice como evocación de algo infame que se quedara en el crepúsculo de nuestra caída.

España entera, cómplice del 98, siente el horror de su obra colectiva. Los doscientos mil muchachos que quedaron en

la manigua cubana y en el maglar filipino, los cien mil esqueletos que formaron en el mar la lúgubre estea de la repatriación, y cuyos restos aún vemos peregrinando en su miseria de abandonados, pasando su odisea por nuestras ciudades, presentándose en legión de espectros cuando esa marcha suena, con su *chín chín* odioso y fanfarrón, según lo apellidara Eusebio Blasco. Nuestra leyenda desapareció en un café cantante, entre himnos patrióticos y *tipitos* de cante *jondo*, lo mismo que la leyenda napoleónica murió en un *café concert*, entre el baile de *chant* y el *ja Bertini* que incubió a Sedan.

Y por eso hoy que silba al símbolo, maldecir de sus notas asesinas, y entrar en el olvido un pasado que comenzó en sainete para concluir en tragedia macabra...

Cabal.

NOTICIAS LOCALES

Se ha dispuesto que se entregue al magistrado de esta Audiencia don Roberto Santa Cruz, la cantidad de 62-96 pesetas, correspondientes a dietas que devengó en un viaje que en Comisión del servicio hizo a Orgiva.

Hoy abonará libramientos la Delegación de Hacienda a don Francisco Sagra, don Francisco de Paula Villoslada, don Andrés Cruz, don Eduardo Castillo, doña Juana Zafra y Depositario pagador.

Ha tomado posesión de su cargo el Juez de instrucción de Albuñol don Ramón Esteva Rodríguez.

—Ha sido nombrado juez de Ubeda don Pedro Rico Orduña.

—De Berja don José Morganda Rodríguez.

—De Huércal-Overa don José Gómez Tortosa.

—Han tomado posesión de sus cargos los registradores de la propiedad de Sorbas, Estepuna y Ubeda, don Francisco Radondo Baiboa, don Mauricio Lunes Vilarejo y don José María Castellanos, respectivamente.

Se le ha concedido licencia de uso de armas a don Benito García Valle, vecino de Alicún de Ortega.

Aurora Sánchez Abat ha denunciado al Gobernador, que su hijo José Mesa Sanchez, de catorce años, se fugó ayer de la casa paterna en unión de otros muchachos, marchando con dirección a Almería.

El Director del colegio del Angel don Alfonso Muñoz Mesa solicita autorización del señor Gobernador, para establecer en dicho colegio una Asociación Popular de clases nocturnas. Acompaña a la instancia el reglamento correspondiente.

El Embajador de Inglaterra pide al Gobernador civil, antecedentes de don Pedro Ortega, para nombrarle viceconsul de aquella nación, en Motril.

La comisaría de Guerra anuncia su basta para el día 10 de Agosto con objeto de adquirir carbón, leña, cebada, paja y petróleo.

Ha marchado a Torre Nueva, con su distinguida familia, el Secretario de Gobierno de esta Audiencia, nuestro querido amigo don Eugenio J. Vida.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Isaac Mora, que presta servicio con la misma categoría en la Intervención de Castellón.

—El oficial de quinta clase de la Intervención de esta provincia, don José Morales Mogollón, ha sido trasladado a la Secretaría de la Delegación de Oviedo.

Se le ha concedido el retiro, con 28-13 pesetas de haber mensual, al carabíniero Emilio Soler López.

La congregación de médicos y farmacéuticos ha elegido comisarios para la fiesta que en honor de San Pantaleón tendrá lugar el día 27 del actual, en la iglesia de Santa Ana, a los señores don Enrique Barrecheguren, don Antonio Amor y Rico, don Claudio López Castuchy, don José González Castro, don Fernando Morell y Terry, don Antonio Ocaña López, don Félix Greus García, don Guillermo Sánchez Aguilera y don José Roca Fuste.

Anteayer tuvo lugar en el Colegio Notarial, la Junta general de notarios y pensionistas interesados en el Monte Pío de dicho Colegio, convocada por no haber concurrido número bastante a la primera, para resolver sobre el destino que haya de darse a la Casa-Palacio en que se encontraba instalado, habiéndose resuelto por unanimidad eagenarlo en pública subasta, a la que servirá de tipo la cantidad de 80.000 pesetas, y nombrándose una Comisión que entienda en este asunto, compuesta del Decano, Tesorero y Secretario de la Junta del Colegio, y un representante por cada una de las cuatro provincias.

El Presidente de la «Red telefónica de Granada», don Francisco Rodríguez Gutiérrez ha presentado instancia en el Gobierno civil, interesando permiso para am-

pliar la instalación con hilos que han de cruzar la carretera de Bailén a Málaga en su proximidad al río Béiro y que seguirán por la de Alcaudete a Granada, hasta la casería de las Peñuelas.

Se establecerán también hilos telefónicos en la expresada carretera desde el empalme del trozo que conduce a la estación de Atarfe-Santafé, hasta Sierra Eivira.

El Alcalde señor Amor y Rico ofició ayer al señor Gobernador militar, dándole conocimiento de que varios soldados de artillería se opusieron anteayer, sin motivo justificado, a que guardias municipales condujesen al arresto a cuatro muchachos que durante la caapea se arrojaron al anillo de la plaza de toros.

Consigna el Alcalde que la actitud de los soldados pudo ser causa de que ocurriera un conflicto.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedados:

En el hotel Navío.
D. Francisco Quesada, D. Emilio Lafuente, D. Antonio de los Rios, D. Mariano Rodríguez, D. Francisco Sales, don Eloy Alonso y don Antonio Vas.

En el hotel Alameda:
Mr. George F. Deiser, Mr. S. Wei, Docteur Géghe, Mr. Thamas, monsieur H. D. Blanchard, Mr. Charles Dupont, Mr. D. Guirai, D. Luis Cuevas, D. Francisco Espinar y D. Esteban Bechon y señora.

En el hotel París:
D. José Sánchez de Mesa, D. Jacinto Ruiz, D. Serafin Pastor, D. Jaime Carrio, D. Nicolás Betanour, D. Luis Campasno, D. Ricardo Rodríguez, D. Joaquín Gracia Castejón, D. Bernardo Muñoz, D. Francisco Watt, D. Miguel García Trujillo y D. Gervasio Pérez.

En el hotel Victoria:
D. Jorge Pastor, D. Rafael Gatuello y Sr. Navas é hijo.
En el Nuevo Oriente:
D. Francisco Valls, D. Luis Soteras, D. Eusebio Asenjo, D. Manuel Callejas y D. Joaquín Planas.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 13 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, ha sido autorizado el Delegado de Hacienda de esta provincia, para que desde mañana reciba el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

D. Guillermo Alonso Puente ha solicitado autorización del Gobernador para explotar las canteras de mármoles que existen en terrenos de Riofrío (Loja).

El Alcalde de esta ciudad, de acuerdo con lo dictaminado por el Arquitecto señor Jordana, ha informado al Gobernador que procede aprobar el reglamento de los tranvías.

Con objeto de organizar las juntas parroquiales, para la peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el próximo otoño, se reunieron ayer en el despacho del señor Gobernador eclesiástico S. P., el Abad y los demás señores curas de esta Capital.

En breve se verificará la profesión religiosa, en el convento del Angel Custodio, de la novicia sor Margarita Lucena López.

Desde Illora ha marchado a Málaga, donde pasará una temporada el joven presbítero don Francisco González Jiménez.

La mejor cerveza de España, la mas agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

Señor Alcalde: Nos dicen personas que frecuentan a diario la Alhóndiga de granos, que el local que ocupa esta en malas condiciones.

En el suelo del edificio existen profundos hoyos que obligan a los transeúntes en granos y a los empleados a adoptar todo género de precauciones para no romperse algún importante miembro.

Las maderas de la techumbre del piso alto de la Alhóndiga, a consecuencia de los últimos temporales de lluvias, han experimentado daños de consideración, temiéndose que ocurra un hundimiento.

Esperamos que el señor Alcalde ordene, previo el oportuno reconocimiento del edificio de la Alhóndiga, que se ejecuten las obras de reparación necesarias.

El domingo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Santo Angel Custodio, la comunión general de caballeros de las conferencias de San Vicente de Paul.

Después celebrarán éstos junta general.

Ha fallecido en Motril el antiguo curial de esta Audiencia, don Juan Arcoya Bleda, hermano del capellán real don Manuel.

Enviamos a éste el testimonio de nuestro sentimiento.

Ha marchado a Almería el R. P. provincial de los dominicos de Andalucía, para girar una visita.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

NOTAS DONOSTIARRAS

Cartas reales.—Luto oficial.—Nombramiento de magistrado.

San Sebastián, 18.—El ministro de jornada ha presentado a S. M. varias cartas reales de soberanos extranjeros, y puesto a la firma del Rey los decretos siguientes:

Uno disponiendo que la Corte guarde luto por espacio de cuatro días, a causa de la muerte del duque de Pickleburgo.

Otro, nombrando magistrado de la audiencia de Oviedo a D. Paulino Barrenechea.

LA POLITICA

Lo que Maura dice.—Calendarios.—Nuevo ministerio

Madrid, 18.—El señor Maura, hablando hoy con los periodistas, nos ha dicho que los presupuestos generales para el año económico de 1905, se discutirán y aprobarán en tiempo oportuno.

Referente al proyecto de crear en Ocho el ministerio de Comunicaciones, nos dijo el presidente que desea ardientemente se lleve a la práctica, pero que aún es prematuro cuanto se hable del asunto.

Lo que dice Linare.—Recompensa a Azcárraga

Madrid, 18.—El ministro de la Guerra, general Linare, ha negado categóricamente que se piense en ascender al presidente del Senado, general Azcárraga.

También ha dicho que en caso de acordarse conceder a dicho general una recompensa, se pensaría probablemente en el Toisón de Oro.

Para el viaje del Rey a Santiago.—Itinerario y fechas

Madrid, 18.—El próximo miércoles marchará a San Sebastián el ministro de Marina, señor Ferrándiz, con el fin de acompañar al Rey en su viaje a Santiago de Galicia.

En dicha excursión, el Rey y el ministro harán el viaje por mar, desembarcando en Villagarcía.

El ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, esperará a don Alfonso en Santiago el día 24, regresando a Madrid en cuanto termine la ceremonia de la ofrenda regia al sepulcro del apóstol Santiago.

El Rey y el ministro de Marina, en su regreso a San Sebastián, embarcarán en Canil, visitando de paso Ferrol.

El señor Maura, por su parte, no saldrá de Madrid antes de los primeros días de Agosto.

Más sobre la excursión regia. Preparativos.—El tren real. Cómo entrará.—Don Alfonso en Santiago.

Madrid, 18.—Comunican de Padón que el camino entre dicha ciudad y Santiago, será adornado con gallardetes, arcos de triunfo y escudos, al paso del tren real.

Este llevará un lujoso «breack» tapizado de terciopelo azul, donde viajará el Rey.

Don Alfonso entrará en Santiago en carruaje descubierto.

Inasistencia comentada

Madrid, 18.—Es objeto de comentarios, el hecho de que los generales Ferrándiz y Beránger, no hayan asistido a la misa de «requiem» celebrada en la iglesia del Buen Suceso, por el eterno descanso de los marinos muertos en el combate del Callao.

Los políticos sacan partido de la inasistencia, deduciendo, por lo que al ministro respecta, que se han ahondado las diferencias que le separan del cuerpo general de la Armada.

El Padre Nozalea

Madrid, 18.—«La Correspondencia de España» asegura que el gobierno ha resuelto suavizar el conflicto que resultará de la toma de posesión de su cargo en Valencia del Padre Nozalea, haciendo que sea éste sustituido al poco tiempo por el actual obispo de Madrid-Alcalá, señor Guisasaola.

Políticos de viaje

Madrid, 18.—El marqués de la Vega de Armijo, ha salido para su castillo de Ucos.

Despidiéndole numerosos amigos. El señor Canalejas sale mañana para San Sebastián.

Los villaverdistas

Madrid, 18.—Caracterizados villaverdistas aseguraban hoy que en los próximos debates parlamentarios intervendrá su jefe activamente.

Nuevo comandante general

Madrid 18.—Los íntimos del ministro de Marina aseguran que está acordado el nombramiento del contralmirante Pilon para el cargo de comandante general de la escuadra.

Arbolará aquél su insignia en el «Pelayo», si para Agosto puede este buque estar armado.

Las deudas de Ultramar

Madrid 18.—Una comisión de cesantes de Ultramar, a los que afecta la ley del pago de deudas, ha visitado al presidente del Consejo, para significarle su agradecimiento por la aprobación de dicha ley.

Manejos financieros

Madrid 18.—Dícese que determinados elementos financieros franceses, dificultan la aprobación del convenio con España sobre la cuestión de Marruecos.

NOTICIAS GENERALES

Un hombre decapitado.—Identificación del cadáver.—Los presuntos asesinos.

Madrid, 18.—Comunican de Lérida que en el huerto de la posada del pueblo de Agramunt, encontró se enterrada cuidadosamente la cabeza de un hombre decapitado, cuyo cuerpo pudo ser extraído del canal de Urgel.

Identificado, resultó ser el cadáver del conocido y rico negociante señor Sedó.

Como presuntos autores del crimen han sido detenidos los dueños de la posada en cuyo huerto se encontrara enterrada la cabeza, y dos sujetos más, cuyos nombres se ignoran.

El hecho ha causado gran impresión en toda la provincia de Lérida.

Otro crimen.—El amor a la fuerza.

Madrid, 18.—Hoy se ha cometido en esta corte un crimen, cuyas circunstancias han producido gran impresión...

Celebrábase un baile familiar en casa del distinguido notario señor Cubero, al cual asistía la joven de 15 años Francisca Montero Mateos, hija de un rico comerciante.

De improviso vióse ella sorprendida por la presencia de un pretendiente suyo, que la requería inútilmente de amor, el cual la disparó dos tiros de revólver, hiriéndola gravísimamente.

El criminal, que se llama Manuel Antequera, ha sido detenido.

En Badajoz.—Disgusto público. Protesta y petición.

Madrid 18.—Comunican de Badajoz que en dicha ciudad ha causado gran disgusto la anulación del concurso que abriera la Granja agrícola de la región.

Se ha publicado una protesta, suscrita por personas de todas las clases sociales, en la que se pide a los diputados y senadores de la provincia, que presenten la dimisión de sus cargos.

Los novios fugados.—Presentación al juzgado.—Madre que perdona.—A la Vicaría

Madrid 1.—Los novios que desaparecieron anteayer de la estación del Norte, en el momento que la madre de ella iba a emprender un viaje, se han presentado al Juzgado en la madrugada de hoy manifestando que se adoraban y deseaban casarse.

Se avisó a la madre de ella, que ocupa muy buena posición, la cual perdonóles.

Créese que el asunto terminará en la Vicaría del modo más satisfactorio para los enamorados tortoleros.

De Valencia.—Preso desobediencia.—Centinela que dispara.—Un muerto.

Madrid 18.—Comunican de Valencia que esta mañana a las siete y media de la misma, el preso en aquella cárcel José Pérez se asomó a una reja, desobedeciendo las intimaciones del centinela para que se retirase.

Viendo esto, el soldado disparó el mousser, matando en el acto al preso.

Escándalo aristocrático

Madrid, 18.—El juez del distrito del Congreso, ha dictado auto de procesamiento, exigiéndoles fianza de 5.000 pesetas, contra la condesa de Anarante y el aristócrata señor Aymerich, sorprendidos recientemente en la vaquería del Retiro en íntimo coloquio.

Falsificación de billetes

Madrid 18.—A las nueve de la mañana, la policía ha practicado un registro en la calle de la Redondilla, número 8, domicilio del ex-grabador del Banco, actual presidente de la Sociedad del libre pensamiento, Félix Jaime, al que se le supone falsificador de billetes, delito por el cual ha estado ya procesado.

La policía ha encontrado varias máquinas y enseser litográficos. A las dos de la tarde continuaba el registro.

Dependientes fugados

Madrid, 19.—Dos dependientes de comercio, naturales de Salamanca, y de catorce años de edad, fugáronse de sus domicilios, siendo detenidos en Madrid, a donde habían venido, según ellos, en busca de trabajo.

Los padres de los muchachos encuentranse en buena posición. Ambos fugados están detenidos en el Gobierno civil.

Desaprobación de un proyecto.

Madrid 19.—En breve se firmará el dictamen del Consejo de Estado en pleno, desaprobando la construcción de la Gran Vía madrileña, por no ser uniforme el ancho de las vías.

Plancha policiaca

Madrid, 19.—Resulta ahora que el descubrimiento de una fábrica de billetes del Banco falsos, que la policía suponía, que funcionaba en el domicilio del propagandista Félix Jaime, no es más que un error de aquélla.

Los billetes encontrados son legítimos, y las máquinas destinábanse a usos completamente lícitos.

RUSOS Y JAPONESES

Noticias oficiales rusas.—Encuentro.—Destacamento japonés.—Los espías rusos.

Madrid 18.—Comunican de San Petersburgo, que en aquella capital se ha recibido un telegrama oficial del general Sakhoroff, en el que se dice que continúan las operaciones, habiendo logrado derrotar un destacamento de cazadores rusos de caballería, a otro destacamento japonés.

El hecho ocurrió el viernes pasado. Los japoneses ocupaban importantes posiciones.

Los espías rusos descubrieron en Lomstodia una división japonesa de 5.000 hombres de infantería con 15 cañones de montaña.

Al divisar las avanzadas rusas, dicha división retrocedió a los montes inmediatos, negándose a aceptar combate.

¿Salíó el Nowich?—Rumores

Madrid, 18.—Asegúrase que el crucero ruso «Nowich» ha forzado el bloqueo que la escuadra japonesa tiene establecido en Port-Arthur, logrando incorporarse a la escuadra de Wladivostok.

Más noticias.—Asalto aplazado.—Recibiendo refuerzos.

Madrid 18.—Comunican de Washington, que según se dice en aquella capital, los japoneses han aplazado por algunos días el asalto general a Port-Arthur.

El mariscal Oyama piensa mandar a los sitiadores de la plaza refuerzos en número de 30.000 hombres.

La epidemia cólica

Madrid, 18.—Dicen de Chefú, que el cólera continúa haciendo estragos en el ejército japonés, aumentando extraordinariamente el número de defunciones.

Los japoneses combaten la epidemia, quemando los cadáveres, sin distinción de categorías.

Ataque rechazado

Madrid, 18.—De Tokio dan cuenta de un despacho oficial del general Kuroki, según el cual, los rusos han atacado a Motiehing, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Captura de un correo

Madrid, 18.—Un cazatorpederos japonés, ha capturado a un junco chino, que conducía a Chefú el correo de Port-Arthur.

Entre la correspondencia, encontráronse cartas detallando la situación militar y naval de la plaza.

La captura del correo supone un gravísimo contratiempo para los rusos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 18
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 00	76 80
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 95	76 80
• E de 25.000 »	77 00	76 80
• D de 12.500 »	77 00	76 80
• C de 5.000 »	77 05	77 05
• B de 2.500 »	77 10	77 05
• A de 500 »	77 10	77 05
• G y H de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series.	77 00	77 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 80	00 00
• E de 25.000 »	97 80	97 70
• D de 12.500 »	00 00	97 70
• C de 5.000 »	97 80	97 75
• B de 2.500 »	00 00	97 75
• A de 500 »	97 80	97 75
En diferentes series.	97 85	97 75
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
• al 4 por 100	102 45	102 60
Acciones del Banco de España.	475 00	475 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	417 50	418 00
Id. del Banco Hispanoamericano.	116 00	000 00
Sociedad General Azucarera espa.	000 00	000 00
Id. Acciones ordinarias.	000 00	000 00
Id. id. preferentes.	000 00	000 00
Id. id. obligaciones.	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	86 62	97 70
3 por 100 francés.	98 30	00 00
CAMBIO		
París a la vista: Francos.	37 90	34 73
Londres. Libras esterlinas.	34 75	87 80

EXTRANJERO

La situación de Marruecos.—Imperio que se descompone.—¿La intervención?—Las obras de la aduana de Tánger.—Las kábilas y el gobierno.—Vandalismos.—Europeos amenazados.

Madrid, 18.—Comunican de Londres, que en aquella capital se han recibido gravísimas noticias de Tánger, acerca del estado actual del imperio marroquí.

Dichas noticias demuestran que éste se halla en descomposición completa, y que cada día que pasa hace más urgente la intervención europea.

A causa de las amenazas de las kábilas, han tenido que suspenderse las obras de la aduana de Tánger.

Las fuerzas de dichas kábilas, de por sí muy considerables, aumentan en progresión inversa contra la debilidad del Sultán.

A causa de esta anarquía, la vida de los europeos se hace imposible, menudeando los incendios y saqueos, que nadie evita ni castiga y que se suceden sin interrupción.

Los europeos no pueden salir del centro de Tánger, porque en las afueras se encuentran expuestos a sufrir las agresiones de los infinitos bandidos que infestan las cercanías de la plaza.

De París.—Accidente desmentido.

Madrid, 18.—Comunican de París que se ha desmentido la noticia que hace días circulara, de un supuesto accidente que costara la vida al marqués de Villaneja, y que como cierto publicaron varios periódicos.

La familia del marqués lamenta que se divulgase por la prensa semejante «canard», completamente falso.

Más de Tánger.—Intento de secuestro.—Disparos.—Europeos amenazados.

Madrid, 18.—Se reciben nuevas noticias de Tánger, en las que se dice que el súbdito inglés señor Ledisson ha denunciado a su embajador que la partida del Raisuli asaltó anoche su vivienda intentando secuestrarle.

Ledisson rechazó a tiros a los agresores, que se retiraron en vista de su enérgica defensa.

Aumenta el temor entre los europeos que viven en las afueras de Tánger, y que alarmados, esperan una repetición del asunto Perdica-ris.

El cadáver de Krüger

Madrid, 18.—Dicen de Ginebra, que, previa autorización de Ingla-

terra, probablemente será trasladado esta semana a Marsella el cadáver del expresidente del Transvaal, Pablo Krüger, con el objeto de conducirlo luego a Pretoria.

Inglaterra ha negado al doctor Leyds el oportuno permiso para acompañar el cadáver.

Asesinato de un general

Madrid 19.—En plena calle, y recibiendo seis balazos en la cabeza, ha sido asesinado en San Petersburgo el general Andreief, gobernador militar de Frelssavetpool.

El agresor pudo darse a la fuga, sin ser detenido.

Mencheta

Teatro Alhambra

La nueva empresa que ha traído al teatro Alhambra la compañía que ha venido dirigiendo nuestro paisano Cerbón, satisface a la nómima a los artistas, a pesar de que tenía anticipada una semana a todos ellos, y dió por terminada la temporada, en vista de que no respondían a los enormes gastos que ahora ocasionan las compañías del género chico.

Pero el señor Cerbón, que se halla acostumbrado a defender como pocos los negocios teatrales y en la seguridad de que mejoren las entradas cuando se normalice el repertorio y se den a conocer los últimos estrenos, parece que formará empresa con la compañía que dirige, prometiéndose obtener un resultado provechoso.

LOS SUCESOS DE AYER

Por la carretera de Motril se dirigía ayer a Granada un carro, ocupado por varias personas.

Juan Sánchez tuvo la mala idea de apearse, marchando el carro, y cayó al suelo, pasando las ruedas por encima de la pierna izquierda.

Resultó con la fractura completa de la referida pierna y con varias contusiones.

Fue conducido al Hospital de San Juan de Dios.

José López Quesada, encontrándose ayer en su domicilio, fué herido en la cabeza por un cuñado suyo, que le arrojó una piedra.

El hermano político de López estaba en completo estado de embriaguez.

Se prestó asistencia facultativa a López en el referido Hospital.

Estando bañándose ayer, próximo al puente de Armilla, el niño Manuel Toro Fernández, casualmente dió con la cabeza en una piedra, hiriéndose de gravedad.

Se le trasladó al expresado establecimiento benéfico.

Juan García fué también curado ayer en el Hospital, de una herida en la caja izquierda, que se infirió de resultados de caída casual.

Un perro mordió ayer a la niña Sacramento Muñoz, hiriéndole en la pierna derecha.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Al dirigirse ayer a Granada desde Ceches Amalia Avila, tropezó y cayó por el cerrillo del mismo nombre, desde una altura de tres metros próximamente, quedando sin sentido.

Varios transeúntes recogieron a Amalia y la condujeron a la Casa de Socorro.

El médico de guardia le apreció la fractura completa del antebrazo izquierdo y erosiones en todo el cuerpo.

Pedro A. de Alarcón

Cúmplese hoy el décimo tercer aniversario de la muerte de aquel ingenio peregrino, gloria de España, que se llamó Pedro Antonio de Alarcón.

La ciudad de Guadix, queriendo honrar la memoria de su hijo ilustre, ha acordado dar el nombre del novelista insigna a una de las principales calles de la población, y hoy será descubierta solemnemente la lápida conmemorativa en que consta aquel acuerdo.

Sabemos que todas las entidades accitanas se han asociado para glorificar al autor de *El sombrero de tres picos*, y que el pueblo entero de Guadix tome parte activa en el entusiasmo que ha sabido promover la conmemoración de hoy.

NOTICIERO GRANADINO envía su adhesión incondicional a los que han tenido la feliz idea de rendir merecido tributo de admiración al inmortal novelista.

Ecos de Andalucía

Doble asesinato en Jaén

Ampliando las noticias telegráficas que hemos publicado acerca del particular, nos permitimos reproducir de la prensa de Jaén los siguientes datos relativos al doble crimen perpetrado en la calle de Jaboneros de aquella capital.

El delito se consumó en la casa número 5 de la calle citada, y fueron víctimas de él el anciano de 60 años de edad, Francisco Alonso Moreno, y su mujer, Josefa Núñez, de 75.

Los cadáveres de ambos ancianos fueron encontrados en el patio de la casa, en medio de un gran charco de sangre.

Según declaración de los vecinos de la calle Jaboneros, a las seis de la tarde del día 15 oyeron voces pidiendo socorro, que partían de la casa en que había el matrimonio. Momentos después salió de dicha casa un hombre, cerrando la puerta

y alejándose seguidamente de aquel sitio.

Aunque los gritos de socorro cesaron a poco, sospechando que algo anormal ocurría, los vecinos dieron aviso a las autoridades. Estas se personaron en la casa, y al entrar se ofreció a su vista un espectáculo siniestro.

En el patio estaba, en posición supina, el cadáver de Josefa Núñez, que tenía una terrible puñalada en el costado izquierdo. Un poco más allá se veía el cuerpo ensangrentado de Francisco Alonso Moreno, y junto a éste un puñal, arma con que se había perpetrado el doble asesinato.

Muchas y muy distintas y contradictorias fueron las versiones que circularon al principio sobre el móvil del crimen.

Para esclarecer el hecho, practicó el juzgado activas diligencias, dando éstas por resultado la detención de un sujeto llamado Rafael Dámaso López y Luque, el cual se confesó autor del horrendo crimen, según hemos dicho en nuestros telegramas de anteayer.

Según unos, Rafael Dámaso asesinó a los ancianos para robarlos. Otros atribuyen el origen del sangriento drama a resentimientos personales que se dice existían entre el asesino y el Francisco Alonso Moreno. Con certeza nada se sabe aún, pues las declaraciones del detenido, así como el resultado de las diligencias practicadas por el juez, pertenecen todavía al secreto del sumario.

Servicios Municipales

El Alcalde ha impuesto tres pesetas de multa a la criada de la casa número 2 de la calle de Reyes Católicos, por arrojar agua sucia en el momento en que pasaba don José González, cayéndole a éste.

Al casario de Alcalá la Real, Rafael Pinar, le ha impuesto otra multa de dos pesetas, por interceptar el paso en la vía pública, con un carro de su propiedad.

La guardia municipal ha dado conocimiento al juez del Salvador, de que Nicollasa Gálvez, que habita en la calle Parral Alta, número 17, interceptaba anteayer la vía pública con cabras que posee.

Individuos de dicho cuerpo condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios al niño de seis años Manuel Pérez Aguado, el cual se produjo erosiones al caer por el terrapén del Carril de la Lona.

La alcaldía hace saber por medio de edicto, que se admiten reclamaciones en contra de la nueva alineación de la calle de don Vicente Arteaga, antes Pozo de Santiago, que tiene una latitud de cinco metros, por término de 20 días.

UN CRIMEN

Anteayer ocurrió en Málaga un sangriento suceso.

En la casa número 6 de la calle del Canaveral, vivían Miguel Vázquez Fajardo y Francisco Pérez, el primero de oficio carpintero y el segundo zapatero, natural de Granada, de 70 años de edad.

Miguel Vázquez había vendido el sábado una cómoda a Matilde Arañes Mañudo y de corredor sirvió Pérez, el cual fué gratificado por la compradora con siete reales.

No sentó bien al Vázquez que recibiera cantidad alguna su vecino, lo cual fué causa para que entre ellos se suscitara una discusión que en un principio no tuvo consecuencias lamentables.

Estación Meteorológica

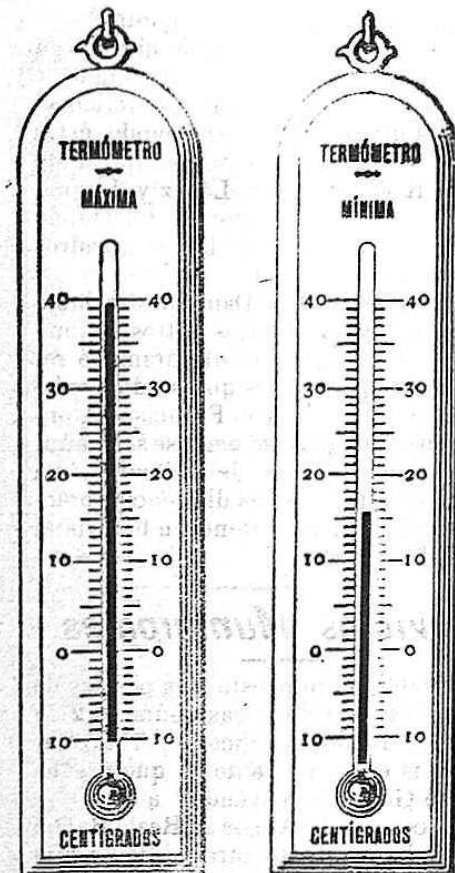
UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 18 DE JULIO DE 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	28°6'	706°76'	Este	Despejado
A las 15	34°2'	705°51'	S.O.	Despejado

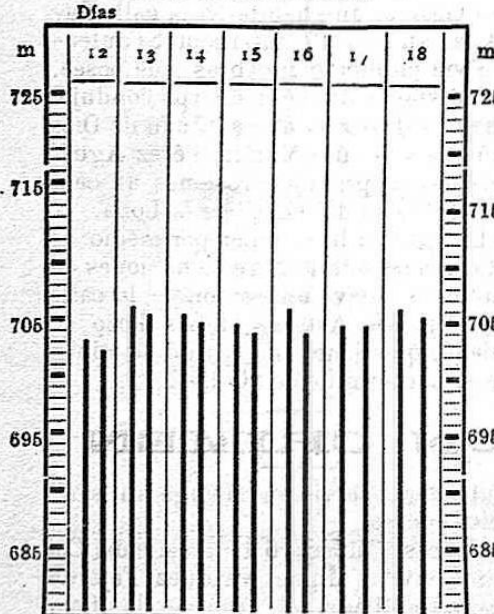
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39°9'.—Idem máxima a la sombra, 34°6'.—Idem mínima cubierto, 21°0'.—Idem mínima descubierta, 18°6'.—Lluvias, 00.—Evaporación, 11°81 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Julio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 19.—San Vicente de Paul, confesor; Santa Justa y Rufina, vírgenes y mártires; Santa Aurea, virgen y mártir; San Martín, obispo y mártir; San Simón, papa; San Félix, obispo y mártir; San Isidro, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Justa y Rufina, vírgenes y mártires, con rito doble y color encarnado.

Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de D. José López Barajas y D. Luis López Carbonero. Se manifestará a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Función.—En honor de San Vicente de Paul, a devoción de las Hijas de la Caridad, tendrá lugar una solemne Función en la iglesia de San Juan de Dios, a las diez de la mañana y predicará D. Manuel Arcoya, Capellán Real.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Capillas Calzadas, a las nueve de la mañana.

Misa recadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se rezará el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalistas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Sta. María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En la Capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana. En la Magdalena, a las ocho. En el Santo Ángel, Carmelitas Calzadas, San Juan de Dios y San Justo, a las nueve. En San Cecilio a las once. En las Capuchinas, Sta. Escolástica, San Gil, San Matías y Sagrario, a las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen, en nuestra Sta. Iglesia Metropolitana, a las cinco y media de la tarde y predicará el Canónigo Sr. D. Emilio de la Rosa, Dignidad de Arcipreste.

Idem.—Idem, en las Carmelitas Descalzas, a las seis y media de la tarde y predicará el presbítero D. Manuel Mariscal.

Ejercicios.—A la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Idem.—A San Vicente de Paul, en San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

EL SIETEMESINO

Cuento

El héroe de esta historia nació sietemesino y la comadrona exclamó al verle:—Este niño no hará los huesos viejos. Los padres se apresuraron a bautizarle, para que el Señor pudiese llamarle por su nombre y le pusieron Eugenio. Apañada la familia, no quiso enviarle a criar fuera de casa, como había hecho con los dos mayores é instaló en el domicilio conyugal una nodriza, a la que confió la lactancia del chiquitín. Al cabo de un mes aún vivía Eugenio, con gran sorpresa de cuantos le rodeaban. El médico, por su parte, decía con frecuencia:

—Morirá en cuanto le quiten el pecho. Le destetaron al fin; pero la criatura seguía viviendo como si tal cosa, aunque siempre débil y raquítica.

Prodígonle desde entonces todo género de cuidados y apenas mostraba el niño un deseo, se le satisfacía desde luego. Para lo poco que había de vivir, se le dejaba hacer todo cuanto se le antojaba. Hubiera sido un crimen en contrariarle. A los siete años era Eugenio el amo de su casa y si alguien se oponía a cualquiera de sus antojos, palidecía como un muerto, ponía los ojos en blanco y permanecía inmóvil.

Los padres se echaban entonces a llorar cuando el chico recobraba los sentidos, le suplicaban de rodillas que les manifestase sus caprichos.

Si los autores de sus días proyectaban ir a comer fuera de casa, Eugenio les negaba rotundamente su permiso, y los pobres señores renunciaban a su plan, diciendo:

—¿Quién sabe si a nuestro regreso le encontraremos vivos?

El muchacho comía de todo, atribuyéndose su glotonería a rarezas de un estómago enfermo. Si estaba inapetente, se creía que se acercaba su última hora.

Cuando llegó la edad en que sus hermanos entraron en un colegio, se decidió que fuera educado en la casa paterna, y el preceptor recibió la orden de no obligarle a hacer nada por fuerza.

A la hora de las lecciones, Eugenio tenía siempre dolor de cabeza ó de estómago.

Sin embargo aceptaba que le instruyesen con libros amenos y divertidos.

—¿Que haga lo que quiera!—decían sus padres.—¿El infeliz está destinado a morir tan joven!

A los quince años, apenas comenzó el invierno, se puso a toser, y sus padres lo miraban ansiosos. Al estar solos hablaban con terror de la consunción y de la tisis de Eugenio.

El muchacho, que deseaba viajar y visitar el Mediodía de Francia, exclamó un día:

—¿Conozco que me voy por la postal? Si fuésemos ricos iría a Niza. Esto podía salvarme...

—¡Es preciso que vaya a Niza!—contestó la madre.

El padre, después de un momento de meditación, dijo:

—Sea en buena hora. Ya he encontrado el medio de arreglarlo todo. Sus dos hermanos suspenderán los estudios y vendrán a trabajar conmigo, reemplazando a dos empleados a quienes voy a despedir. Mis negocios no se resentirán en lo más mínimo y Eugenio podrá viajar con su preceptor.

Y así fué, en efecto. Los dos hijos mayores renunciaron a sus títulos y el niño mimado salió para el Mediodía. Durante cinco años hizo lo mismo todos los inviernos. A pesar de esto, Eugenio seguía ofreciendo el aspecto de un moribundo.

Esto no era obstáculo para que las mujeres se compadeciesen de él y le otorgaran su confianza. Los maridos por su parte, no le consideraban como hombre peligroso, ni le tenían por digno de inspirar celos a nadie.

Como todos jóvenes destinados a morir prematuramente, Eugenio escribió versos, que sus padres encontraron sublimes y acreedores a la publicidad.

El poeta se presentó en casa de un editor y le dijo:

—No me queda más que algunos meses de vida. ¿Quiere usted hacer una buena acción? Publique este manuscrito. Desearía dejar este recuerdo a mi familia y a mis amigos.

El editor, que era hombre de buen corazón, se conmovió profundamente; aceptó la oferta y publicó el tomo.

Eugenio recorrió las redacciones de los periódicos con su libro bajo el brazo y en todas partes dijo:

—Se trata de un moribundo que desea un poco de gloria antes de que llegue para él la noche eterna. Diga usted cuatro palabras sobre mi primero y último libro.

Los críticos, al ver su aspecto y para quitárselo de delante, le designaron sin empacho de ninguna especie como el primer poeta del mundo.

Volvió después a casa de su editor y le pidió dinero, que le fué entregado sin la menor dificultad.

Circuló por todas partes la leyenda de que Eugenio no tenía ni siquiera seis meses de vida y las buenas almas se apiadaron del pobre poeta.

Se hablaba de él en los salones y los periódicos se ocupaban de vez en cuando del estado de salud del sietemesino.

Al cabo de algún tiempo, escribió Eugenio una comedia, que fué representada, gracias al favor que varias personas influyentes le dispensaron.

El autor había dicho a la mujer del director del teatro:

—Señora, tenga usted la bondad de manifestar a su marido que ponga pronto en escena mi obra, si desea que yo asista a la primera representación.

La crítica se mostró benévola é indulgente con aquel infeliz cuyos días estaban contados.

—Un día se presentó a un ministro y le dijo:

—Me tendría por el hombre más dichoso de la tierra si me considerara con derecho a que los soldados saludaran mi entierro, y eso depende de usted.

Al cabo de ocho días el poeta Eugenio X... estaba condecorado.

Después se casó, con una viuda romántica, cargada de millones, lo cual no era obstáculo para que nuestro hombre siguiera diciendo:

—No me quedan ni dos meses de vida.

Más tarde fué nombrado académico, merced a su sistema de hacerse el muerto y a la seguridad de que al cabo de poco tiempo quedaría vacante su sillón.

Pero hace veinticinco años que trabajaba en el Diccionario de la Lengua, asegurando a sus amigos que muy pronto asistían a su entierro.

Días atrás, uno de sus compañeros de Academia le censuró cara a cara por su hipocresía y por los anuncios de muerte que hacía gala, y le dijo:

—Pero ¿cómo se atreve usted a vivir toda vida?

—Eugenio tuvo el desenfado de contestar:

—¿Amigo mío, nada hay que dure tanto como lo provisional!

Mauritolo Montegut.

Instrucción pública

Le han sido concedidas las prórogas que solicitaron para poseer el cargo de maestros de la escuela de niños de Puebla D. Adriado, don Cirilo Herranz Miguel y a la maestra de la escuela de niñas de Huemla, doña Fulgencia Prada Marcos.

La maestra de la escuela de Jayena doña María Josefa Arnero, ha acordado abrir una clase dominical de adultas, gratuita.

Ha sido jubilada la maestra doña María Dolores Castro García, con 805°70 pesetas de haber anual.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Sección 1.ª—Juzgado de Montefrío contra Juan Pareja García, por lesiones. Abogado, señor López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Guadix: contra Juan Cambil Fernández y otros, por hurto. Abogado, señor Jerez; procurador, señor Romero; secretario, señor Mitlet.

Ayer se recibió en esta Audiencia el juicio de desahucio seguido en el juzgado de Alora a instancia de D. Miguel Murrillo Molina, contra D. Juan Madrid Mesa.

El tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación interpuestos por José María Merlo García, María Delgado Sánchez, Alfonso Rodríguez Berbel y José Huertas Fernández, contra sentencias dictadas en causa que se les sigue.

—Ha declarado desierto el formulado por D. Leopoldo Espinosa, en causa sobre injurias.

—Ha declarado caducado el que presentó Luis Rubio López, en causa sobre disparo de arma de fuego.

—Ha declarado no haber lugar a la admisión del interpuesto por Nicolás Gómez García, en sumario que se siguió en su contra.

—Ha casado la sentencia dictada por esta Audiencia en causa instruida a Manuel García Martín, declarándolo nulo y absolviendo al procesado.

Por el juzgado de Instrucción de Albuñol ha sido procesado el Alcalde de Cástaras, en causa que le sigue sobre detención ilegal y coacciones a un agente de la autoridad.

—El juez de Instrucción de Motril llama a Antonio Puertas Torres.

—El de Iznalloz, a Francisco Leiva Sause.

—El del Salvador llama a las personas que se crean con derecho a las capellanías que fundó D. Gregorio Cebrian del Castillo, consistentes en bienes inmuebles, en término de Paterna.

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Granada ha detenido a José Quirasa Linares, que estaba reclamado por el Juez del distrito.

—La del puesto de Guadix ha recogido una escopeta al vecino de Gor, José García Medina, por usarla sin licencia.

—La de Colomera, ha capturado a Silverio Muñoz Romero, que estaba reclamado por las autoridades.

—La de Zafarraya, ha capturado también a José Moreno Martín, el cual en Ventas de Zafarraya causó heridas a Manuel Palma Crespo, que le produjeron la muerte.

SUBASTA

El día 30 del corriente, a las doce de su mañana, se subastarán en la casa de préstamos EL TELEFONO, calle de Mariana Pineda, número 5, todas las ropas, alhajas y efectos cuyos plazos, según contrato, hayan cumplido para dicho día.

LA FÁBRICA DEL FARGUE

Las pólvoras sin humo

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado el día 15 a Granada, publica la siguiente disposición aprobando el Reglamento de pruebas para las pólvoras sin humo, debido a la pericia del Subdirector de la Fábrica del Fargue, teniente coronel de Artillería D. Ricardo Aranz.

Dice así en su parte dispositiva: «1.º En todas las dependencias del arma de Artillería se llevará a cabo la recepción y reconocimiento de las pólvoras sin humo, con arreglo a las prescripciones de dicho reglamento; debiendo las mismas, y muy especialmente el taller de precisión, hacer presente a la Sección de Artillería de este Ministerio, dentro de los seis meses siguientes a la publicación del reglamento, cuantas observaciones estimen oportunas acerca de las dificultades que se presenten en su aplicación.

2.º Los aparatos de todas clases y cuantos elementos sean necesarios para verificar las pruebas químicas con las pólvoras, deberán ser facilitados por el taller de precisión a las dependencias

que la superioridad determine, ateniéndose aquel establecimiento a los planos anexos al reglamento, para la construcción ó adquisición de los aparatos a que se refieren.

3.º Cuando las necesidades del servicio lo permitan, se dotará a la fábrica de Granada de todo el material preciso para comprobar, por medio del tiro, las características prácticas de las varias clases de pólvora, a fin de que, conociendo las de los distintos lotes elaborados, pueda homogeneizarlos de manera que respondan a las exigencias del reglamento.

4.º Por el Museo de Artillería se procederá a la inmediata impresión de 100 ejemplares del reglamento en la forma que resulte más rápida y económica.»

Lotería de Navidad

El Sorteo que se ha de celebrar en Madrid, el día 23 de Diciembre de 1904, constará de 40.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas: distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

1 de 5.000.000 pesetas; 1 de 3.000.000; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 3 de 100.000; 300.000; 3 de 90.000; 270.000; 4 de 80.000; 320.000; 6 de 70.000; 420.000; 8 de 60.000; 480.000; 10 de 50.000; 500.000; 1.556 de 5.000; 7.780.000; 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas, 495.000; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas, 495.000; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas, 495.000; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas, 495.000; 2 ídem de 35.000 ídem, para los números anteriores y posterior al del premio de 5.000.000, 70.000; 2 ídem de 30.000 ídem, para los del premio de 3.000.000, 60.000; 2 ídem de 20.000 ídem, para los del premio de 2.000.000, 40.000; 2 ídem de 15.000 ídem, para los del premio de 1.000.000, 31.000: total 2.000 premios y 24.001.000 de pesetas.

3.999 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor 3.999.000: total 28.000.000.

NOTAS MILITARES

Les ha sido concedido el empleo de segundos tenientes a los alumnos de la Academia de Infantería que siguen:

Don Isidro Tejada Cadenas, don Carlos de Ureta del Campo, don Delfín Verdún Daly, don José Tejero Espina, don Joaquín Ruiz Jiménez Sancho, don Ladislao Ayuso Casamayor, don Domingo Arjona Piñar, don Pedro Gosset Ladén, don Justo Fernández de Pablos, don Emilio Salgado Tomás, don Enrique Duarte Iturzaeta, don Joaquín Bosch Rodríguez de Rivero, don Fernando Correa Cañedo, don Juan Pavón Pachón, don Félix Moltó Arniches, don José Yanguas Cenerro, don Juan Gómez Lafuente, don Federico del Alcázar Arenas, don Leopoldo O'Donnell García, don José Romero Candán, don Ramón Esquivroz Pindo, don Manuel Peláez López-Fando y don Francisco Moltó Arniches.

Y el de primeros tenientes a los siguientes alumnos de la academia de artillería: don José Álvarez Guerra y Gutiérrez, don Juan Lizaur y Paul, don José Viana de Cárdenas y Uribe, don Baldomero Botella y Ramos, don Timoteo Martínez y Loizaga, don Joaquín Miranda y González, don Valentín González y Alberdi, don Francisco Iturzaeta y González, don Oscar Pérez y Solís, don José García y Vega, don Joaquín de Salas y de Bruguera, don Luis Martínez y Velasco, don Emilio Lorenzo y de Argila, don Emilio Pérez y Lasquibar, don José Rojas y Freigempau, don Arturo Quintana y Bertrán, don José Uribe y Aguirre, don José López y de Castro, don Salvador Ordóñez y de la Fuente, don Rafael Ferrer y Pérez, don Gregorio García y Rubio, don Julio González y Ortiz, don Julián Zabaleta y Menéndez Valdés, don Manuel López y Rodríguez, don Francisco Barceló y Vidal, don Fernando Canillel y Hernández Elena y don Carlos Olleto y Sierra.

—Existiendo en el regimiento infantería de Mallorca número 13 una vacante de músico de tercera clase, correspondiente a «saxofón en sí bemol», y debiendo ser cubierta por concurso, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo lo solicitarán del jefe del expresado cuerpo antes del día 23 del mes actual.

PRENSA OFICIAL

Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos y material que se expresan.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de licencias y pases, por extravío de los primitivos.

Hacienda.—Real orden aprobatoria de los adjuntos pliegos generales de condiciones presentadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para contratar el suministro de papel é impresiones.

—Otra prorrogando el plazo fijado para declaración a la administración de los salos de agua.

Gobernación.—Real orden derogando las de 14 de Noviembre de 1.888, 31 de Mayo de 1.900 y 6 de Septiembre del mismo año, referentes al cumplimiento de la ley de Reclutamiento por los nacidos en las posesiones que fueron de España en Ultramar.

—Otra disponiendo se admita servicio de Prensa para Inglaterra por todas las vías normales.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido. Ignacio Romas Jiménez, Antonio Remacho Osuna, Concepción Pérez Maldonado, María Fernández Pérez y Leonor Piña Hernández. Nacimientos, 4.

Juzgado del Campillo. Nacimientos 4. Juzgado del Salvador.—Nacimientos 4.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS EL ÁGUILA NEGRA

COLLOTO • OVIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca **El Águila Negra de Oviedo**, existiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desgaño posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: **Popular, Blonde, Brune** (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 84, Granada.

Estafeta de la provincia

El alcalde de las Albuñuelas anuncia la cobranza del 2.º trimestre del reparto de consumos de aquel pueblo.

—El de Pórtugos participa que se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios, por término de 15 días.

—El de Salobreña anuncia la formación del padrón industrial que ha de servir de base para el año 1.905.

—En las Secretarías de los ayuntamientos de Cañar, Sorvilan y Santa Cruz, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial para el año 1.905.

—De Real orden se ha concedido autorización para establecer arbitrios extraordinarios, a los ayuntamientos de Pinos Genil, Marchal, Montillana, Beas de Guadix, Sportujar y Albuñol.

—De Real orden ha sido nombrado alcalde de Guadix, el concejal de aquel ayuntamiento D. José Cañas Castillo.

—El alcalde de Pinos del Rey, ha nombrado guarda particular jurado, a Simón Molina Martín.

—El de Gójar Sierra, participa que los ganaderos D. Félix Rodríguez y D. José Teva Vilchez, han reconocido una pira compuesta de 60 cabezas de ganado lanar, propiedad de D. Hipólito Martín vecino de Motril, ordenando su aislamiento por encontrarse atacada dicha pira de la enfermedad contagiosa llamada «Sarna».

—El del Salar, participa que teniendo necesidad de ejecutar ciertas obras de alguna importancia en aquel pueblo, solicita se dispense al ayuntamiento de los ingresos provinciales y municipales, con el fin de poder atender a dichas obras.

—El de Illora ha nombrado guarda jurado de aquel término a Antonio Gutiérrez Peña.

—D. Francisco Rodríguez Delgado, solicita autorización del Sr. Gobernador civil para constituir una sociedad obrera, titulada la «Agricultura», en la ciudad de Motril.

—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha tenido a bien suprimir el peatón correo de Cardela a Guadalupe y en su lugar ha aumentado hasta 400 pesetas, el sueldo al peatón conductor de Granada a Cardela, con la obligación de servir a Guadalupe.

—El alcalde de Lantéira participa la terminación del Censo Real de Población, concediendo un plazo de 8 días para oír reclamaciones.

—El juez de instrucción de Motril participa que el concejal del ayuntamiento de Salobreña don Eloy Prados Martín ha sido procesado por delito de lesiones, acordando su suspensión.

—El alcalde de Motril ha devuelto informada al Gobernador civil, instancia en que D. Cristóbal Campelan Domingo solicita, que se le abone el importe del terreno de su propiedad ocupado por una carretera del Estado.

—Los alcaldes de Arenas del Rey, Esfilana, Cozvirar, Gualchos, Trevélez, Fereiróla y Campotéjar, han enviado al Gobernador un estado de los reintegros hechos al Pósito municipal.

—El alcalde de Albuñuelas anuncia para los días 1 al 3 de Agosto la cobranza del impuesto de consumos.

ALMERÍA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

GACETA TAURINA

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Nerva ha ultimado ya el cartel para la corrida que se celebrará en dicho circo el día 7 de Agosto. Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Carvajal por la cuadrilla que capitanea el matador granadino Antonio Moreno «Lagartijo», y dos novillos que serán estoqueados por el aplaudido espada Manuel Mejías «Bienvenida».

La misma empresa, que también explota el circo taurino de Linares, ha formado la combinación para las dos corridas que se verificarán en aquella plaza, con motivo de la feria, los días 27 y 28 del próximo mes de Agosto.

PRENSA OFICIAL

Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos y material que se expresan.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de licencias y pases, por extravío de los primitivos.

Hacienda.—Real orden aprobatoria de los adjuntos pliegos generales de condiciones presentadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para contratar el suministro de papel é impresiones.

—Otra prorrogando el plazo fijado para declaración a la administración de los salos de agua.

Gobernación.—Real orden derogando las de 14 de Noviembre de 1.888, 31 de Mayo de 1.900 y 6 de Septiembre del mismo año, referentes al cumplimiento de la ley de Reclutamiento por los nacidos en las posesiones que fueron de España en Ultramar.

—Otra disponiendo se admita servicio de Prensa para Inglaterra por todas las vías normales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales

órdenes de personal.

—Otra reformando los artículos 29 y 31 del reglamento del Hospital Clínico.

—Otra dando las gracias al Sr. Tito Ricordi por su donativo de la última edición de las obras de Verdi.

—Otra anunciando a concurso de traslado una plaza de profesor en la Escuela Superior de Maestros de Burgos.

REALIZACION

El acreditado establecimiento de tejidos **LA UNION**, de Alba y Gil de Tejada, calle de Reyes Católicos 23, realiza todas sus existencias de la actual temporada a precios verdaderamente increíbles.

Como para vender pronto, hay que vender barato, los dueños de **LA UNION** han decidido dar los géneros casi de balde para que la realización termine en pocos días.

El que desee aprovechar esta favorable ocasión, debe acudir cuanto antes a los almacenes de **LA UNION**.

MERCANCÍAS

El Poisson de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

DE
LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA
PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdaderamente señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

Premios pagados desde Enero de 1904:

Número 529 a D.ª Micaela García	Pesetas 50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti	50
Idem 4665 a D.ª Trinidad López de L. Atienza	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz	50
Idem 1634 a D.ª Concepción Navarro	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López	25
Idem 4975 a D.ª Gracia López	25

Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759.
De 25 pesetas: números 789, 2936 y 3676.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
P. mas y reservas 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DOM MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

Pedid en todas partes el riquísimo

CHORIZO DE PAMPLONA

Fabricante: Diego Mina, Pamplona

Producto premiado en cuantas Exposiciones ha sido presentado. Mejor que cuantos embutidos se conocen.

Cuidado con las falsificaciones

Se vende en todos los buenos comestibles del mundo.

En Granada: Sra. Sucesora de López Hermanos, Aloza Hermanos, Sres. Villatoro, Rojas, Ballesteros y Comp. Antonio Escalona, y en todas las buenas tiendas de comestibles.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrecen garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar el capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crédito número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ó otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho a once y de cuatro a ocho.

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

ALMACENES SAN JOSE

FEDERICO ORTEGA

Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS
Entrada por el Zacatin, núm. 1

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA — MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos a que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somieres, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.

Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores a 5 pesetas.

CEMENTO PORTLAND

MARCA GOLONDRINA

55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén



Recomendamos muy eficazmente a los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incomparable, muy a propósito para hormigones, obras de mampostería y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las humedades en los bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.

Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado a la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, a cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la parral del Condado.

Hermosa, 8, y Almirantes, 6

PAPELERIA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estuches con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparencia a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
DE
González Perales
Farmacia de San Gil. Granada
FRASCO, 4 PTAS.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA			TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA		
Desde Granada a Málaga			Desde Granada a Sevilla		
CORREO	Horas		MIXTO	Horas	
Sale de Granada a las	7	55	Sale de Granada a las	11	15
Llega a Málaga a las	14	30	Llega a Sevilla a las	22	15
Desde Málaga a Granada			Desde Sevilla a Granada		
Sale de Málaga a las	11	50	Sale de Sevilla a las	6	
Llega a Granada a las	19	40	Llega a Granada a las	16	30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA			TREN CON DIRECCIÓN A MADRID		
De Granada a Almería			De Granada a Madrid		
MIXTO	Horas		CORREO	Horas	
Sale de Granada a las	9	25	Sale de Granada a las	13	10
Llega a Almería a las	18		Llega a Madrid a las	6	
De Almería a Granada			De Madrid a Granada		
Sale de Almería a las	10	30	Sale de Madrid a las	19	
Llega a Granada a las	19		Llega a Granada a las	16	15

Exprés todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 119

ALEJANDRO MANZONI LOS NOVIOS

horas de remudarse como en un campamento, y del modo que estaba acostumbrado en los tiempos de su depravada vida.

En un rincón del expresado desvan estaban separadas de las demás las armas de que se había servido, como su famosa carabina, su espada, sable, puñal y pistolas. Ninguno de los criados echó mano de ellas, y uno le preguntó cuales quería que le bajase: ninguna, respondió, y bien fuese por voto, ó por otro motivo, lo cierto es que siempre quedó desarmado a la cabeza de aquella especie de guarnición.

Al mismo tiempo dió ocupación a las mujeres y otros criados, poniendo a su cargo el preparar el alojamiento en el castillo para cuantas personas cupiesen en él, disponiendo colchones y tabladitos en las salas convertidas en dormitorios. Dió asimismo órdenes de reunir provisiones para la manutención de los huéspedes que Dios les enviase, y que efectivamente se aumentaban todos los días. El entreanto estaba en continuo movimiento dentro y fuera del castillo, arriba, y por el

valle, ocupándose en establecer, reforzar y visitar los puestos, en ver y dejarse ver, y en ponerlo todo en orden con la vista, las palabras, y su presencia. Así dentro de casa, como en el camino, acogía con tanto agrado a cuantos se le presentaban, que todos le miraban extáticos, olvidando a un momento los motivos que les obligaban a buscar aquel refugio, y se volvían a mirarle, cuando separándose de ellos proseguía su camino.

CAPÍTULO XXX

Aunque la mayor concurrencia no venía del lado por el cual se acercaban nuestros fugitivos, sin embargo, en la segunda mitad del camino principiaron a encontrar compañeros de viaje y de desgracia, que saliendo de sendas y atajos, entraban en el camino principal. En semejantes casos todos los que se encuentran se hacen conocidos. Cada vez que el carro encontraba algún viajero, se entablaba una conferencia de preguntas y respuestas recíprocas. Unos habían escapado como los nuestros, sin aguardar la llegada de los soldados; otros habían oído las cajas y los timbales, y otros los habían visto, y los pintaban con los colores que les sugería su atormentada imaginación.

—Por fin no somos tan desgraciados, decían las dos mujeres.—Demos gracias a Dios: aunque se pierda algo, al menos estamos fuera de riesgo.

Pero D. Abundo no juzgaba que hubiese tantos motivos para cantar victorias: por el contrario, aquella concurrencia empezaba a dar margen a sus cavilaciones.

—¡Me parece que lo erramos!—decía entre dientes a las mujeres, cuando nadie había delante.—¡Lo erramos sin duda! ¡No os hacéis cargo de que reuniéndose tanta gente en un punto, equivale a llamar allí a los soldados! Todos ocultan, todos se llevan cosas, y como nada queda en las casas, se figuran que aquí hay el oro y el moro. Me parece que no nos escapamos. ¡Dios mío! ¡en donde me he metido!

—¿Cómo han de venir aquí?—decía Perpetua.—tienen que seguir su camino, y luego yo he oído siempre decir que en los riesgos es mejor ser mucha gente. —Mucha gente,—replicó D. Abundo.—¡Pobre tanta! ¡No sabes que cada Lanziqueneco se come ciento de estos infelices? Y dado caso que quisiesen hacer la locura de resistirse, es en verdad cosa muy agradable hallarse en una batalla... ¡Desgraciado de mí! Menos mal hubiera sido marcharnos a la sierra. No es mala extravagancia querer ir todos a un mismo paraje... ¡Imprudentes!—decía en voz baja.—¡Todos aquí!... ¡unos tras de otros, lo mismo que carneros!

—Según eso,—interrumpió Inés.—ellos también podían decir lo mismo de nosotros.

—Ea, callad,—dijo D. Abundo.—callad, que de nada sirven las bachelillerías. Ya no hay remedio; ya lo hemos hecho, y tenemos que aguantar. Será lo que Dios fuere servido.

Pero fué mucho peor, cuando al entrar en el valle vió un puesto numeroso de hombres armados, parte delante de la puerta de una casa, y parte en otros cuartos bajos. Mirólos de reojo, y aunque no eran aquellas caras que vió la primera vez que vino con tanto sentimiento al castillo (y si algunas había, las pusieron muy mudadas), sin embargo, no es explicable el disgusto que le causaron.

—¡Infeliz de mí!—decía entre dientes:—he aquí cómo se hacen las locuras. No era posible que fuese otra cosa. y yo debía presumir de un hombre de esta clase. Pero ¿qué diablos querrá hacer? ¿Querrá declarar la guerra, ó hacerse rey? Cuando por las circunstancias quisiera uno meterse debajo de siete estadios de tierra, este hombre busca todos los medios de llamar la atención: parece que los quiere desafiar.

—Vea usted ahora, señor mío,—dijo Perpetua,—si hay aquí valientes que se braban defendernos. ¡Que vengan ahora los señores soldados! No son éstos como nuestros paletos, que sólo saben menear las piernas.

—Calla,—contestó D. Abundo con voz baja é iracunda,—calla, que no sabes lo que te dices. Pídele a Dios que los solda-

dos estén de prisa, ó que no lleguen a saber lo que aquí pasa, y que se trata de hacer una fortaleza. ¿No sabes tú que el oficio de los soldados es el de tomar las fortalezas? Eso es lo que ellos quisieran. Para ellos, el dar un asalto es como ir a un banquete, porque todo lo que encuentran es para ellos, y pasan a cuchillo a toda la gente... ¡Triste de mí! basta; yo veré cómo me escapo: a mí no me cogen en una batalla: eso no, a fé de D. Abundo. —¡Vaya!—exclamó Perpetua,—si también usted tiene miedo porque le defienden...

Interrumpióla D. Abundo con aspereza, pero siempre con voz baja, diciendo: —Calla, y cuidado de que a nadie le digas nada de esto: cuidado; acuérdate que es necesario poner siempre buena cara y aprobar todo lo que se ve.

En Malancho encontraron otro puesto de hombres armados, a quienes quitándose D. Abundo el sombrero, hizo una gran cortesía, diciendo en su interior: «¡Ay! ¡ay! ¡no lo dije yo que venía a meterme en un campamento?». Aquí paró el carro: bajaron todos. Gratificó D. Abundo al carretero, y con sus dos compañeros tomó el camino de la cuesta, sin hablar una palabra. La vista de aquellos pajeros iba despertando en su imaginación, y mezclando con la angustia presente el recuerdo de lo que vió y experimentó en otra ocasión: é Inés, que nunca los había visto, y que allí en su cabeza se

había formado de ellos una pintura fantástica, que siempre se le presentaba al acordarse de lo que allí había pasado, viéndolos ahora tales cuales eran, la angustia de nuevo y con más fuerza aquellas dolorosas memorias.

—¡Ay, señor Cura!—exclamó—cuando pienso que mi pobre hija ha pasado por este camino...

—¿Quiere usted callar, mujer sin seso?—le dijo D. Abundo al oído.—¿Es lugar este para hablar de semejantes cosas? ¿No sabéis que estamos en su casa? Por fortuna, no hay aquí quien nos oiga; pero si seguís hablando de esta manera...

—¿Cómo?—interrumpió Inés,—si ahora es un Santo.

—Callad,—le replicó al oído D. Abundo.—¿Creeis que a los santos se les puede decir con franqueza todo lo que a uno se le pasa por la cabeza? Pensad más bien en darle las gracias por los beneficios que os ha hecho.

—En esto ya estaba yo. ¿Cree usted que no tengo crianza? —La crianza es el no decir las cosas que pueden desagradar, especialmente a quien no está acostumbrado a oír; y persuádenos ustedes las dos de que este no es el paraje de bachelillería, ni de decir todo lo que viene a la boca. Es casa de un gran señor; ya ustedes lo saben: ya ven la gente que la rodea, y las que llegan de todas partes; de consiguiente ¡juicio por amor de Dios! pesar bien las